



*José Amador*

El Secretario  
*Agustín Meruandiz del Aguila* 341

Nota = Acredito por la presente visada por el Señor Alcalde, que la Sesion convocada para este dia, no ha podido celebrarse por falta de número de Señores Concejales. Murcia primero de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.

N.º B.º

*J. Maura*

El Secretario,  
*Agustín Meruandiz*

# Sesion del dia 3 de Octubre de 1894.

- Sres.*
- Alcalde
  - Palaron
  - Clemares.
  - Petitafiel
  - Moreno.
  - Santisteban
  - Murcia
  - Galvez.
  - Piqueras
  - Escribano
  - Solis
  - Perez-Guilles
  - Guillanoy
  - Brugarolas
  - Parras
  - Guimenez Nila
  - Fayreix
  - Trutos.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy tres de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del Señor Don Miguel Gimenez Baera, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Tomas Palaron Perez, Don José Clemares Martinez, Don Fulgencio Petitafiel Mesequer, Don Manuel Moreno Fajardo y Don Adelinio Santisteban de Rojas; quinto, sexto, setimo, octavo y noveno tenientes de Alcalde respectivamente; y los Regidores, Señores, Don Serafín Murcia Daluau, Don Antonio Galvez Arce, Don Juan Piqueras de Molinero, Don Luis Escribano Perez, Don José Maria Solis Barceló, Don Francisco Perez-Guilles, Don Felipe Guillanoy Lopez, Don Eugenio Brugarolas Perez, Don Simón Parra Palarea, Don Antonio Gimenez Nila, Don José Fayreix Postau, y Don José Trutos Baera.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto

